

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

TÍTULO Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

HOJA N° _____

REGIÓN: barrio IS de A.N.I.

CALLE: 81

MZ: 164 LT: 7 N° _____

UNA SEGUN CALIDAD DEL SUELO _____

UNA HOMOGÉNEA _____

UNA SEGUN VALOR _____

LOTE

NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE _____

LOTE INTERIOR _____

DESNIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA _____

19 SOBRE LA RASANTE METROS BAJO LA RASANTE

20 ACQUEDUCTO SI EXISTE

21 DESAGÜES NO EXISTE SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD NO EXISTE SI EXISTE

23 PIEDRA DE RIO NO EXISTE SI EXISTE

24 ADOPCIÓN DE ASFALTO O CEMENTO NO EXISTE SI EXISTE

25 NO TIENE ENGENTADO O PIEDRA DE RIO NO EXISTE SI EXISTE

26 DE ADOQUINADO DE ASFALTO O CEMENTO NO EXISTE SI EXISTE

27 LICAS EN LA VÍA NO EXISTE SI EXISTE

28 NO EXISTE SI EXISTE

29 NO EXISTE SI EXISTE

30 NO EXISTE SI EXISTE

31 NO EXISTE SI EXISTE

32 NO EXISTE SI EXISTE

33 NO EXISTE SI EXISTE

34 NO EXISTE SI EXISTE

35 NO EXISTE SI EXISTE

36 NO EXISTE SI EXISTE

37 NO EXISTE SI EXISTE

38 NO EXISTE SI EXISTE

39 NO EXISTE SI EXISTE

40 NO EXISTE SI EXISTE

41 NO EXISTE SI EXISTE

42 NO EXISTE SI EXISTE

43 NO EXISTE SI EXISTE

44 NO EXISTE SI EXISTE

45 NO EXISTE SI EXISTE

46 NO EXISTE SI EXISTE

47 NO EXISTE SI EXISTE

48 NO EXISTE SI EXISTE

49 NO EXISTE SI EXISTE

50 NO EXISTE SI EXISTE

51 NO EXISTE SI EXISTE

52 NO EXISTE SI EXISTE

53 NO EXISTE SI EXISTE

54 NO EXISTE SI EXISTE

55 NO EXISTE SI EXISTE

56 NO EXISTE SI EXISTE

57 NO EXISTE SI EXISTE

58 NO EXISTE SI EXISTE

59 NO EXISTE SI EXISTE

60 NO EXISTE SI EXISTE

61 NO EXISTE SI EXISTE

62 NO EXISTE SI EXISTE

63 NO EXISTE SI EXISTE

64 NO EXISTE SI EXISTE

65 NO EXISTE SI EXISTE

66 NO EXISTE SI EXISTE

67 NO EXISTE SI EXISTE

68 NO EXISTE SI EXISTE

69 NO EXISTE SI EXISTE

70 NO EXISTE SI EXISTE

71 NO EXISTE SI EXISTE

72 NO EXISTE SI EXISTE

73 NO EXISTE SI EXISTE

74 NO EXISTE SI EXISTE

75 NO EXISTE SI EXISTE

76 NO EXISTE SI EXISTE

77 NO EXISTE SI EXISTE

78 NO EXISTE SI EXISTE

79 NO EXISTE SI EXISTE

80 NO EXISTE SI EXISTE

81 NO EXISTE SI EXISTE

82 NO EXISTE SI EXISTE

83 NO EXISTE SI EXISTE

84 NO EXISTE SI EXISTE

85 NO EXISTE SI EXISTE

86 NO EXISTE SI EXISTE

87 NO EXISTE SI EXISTE

88 NO EXISTE SI EXISTE

89 NO EXISTE SI EXISTE

90 NO EXISTE SI EXISTE

91 NO EXISTE SI EXISTE

92 NO EXISTE SI EXISTE

93 NO EXISTE SI EXISTE

94 NO EXISTE SI EXISTE

95 NO EXISTE SI EXISTE

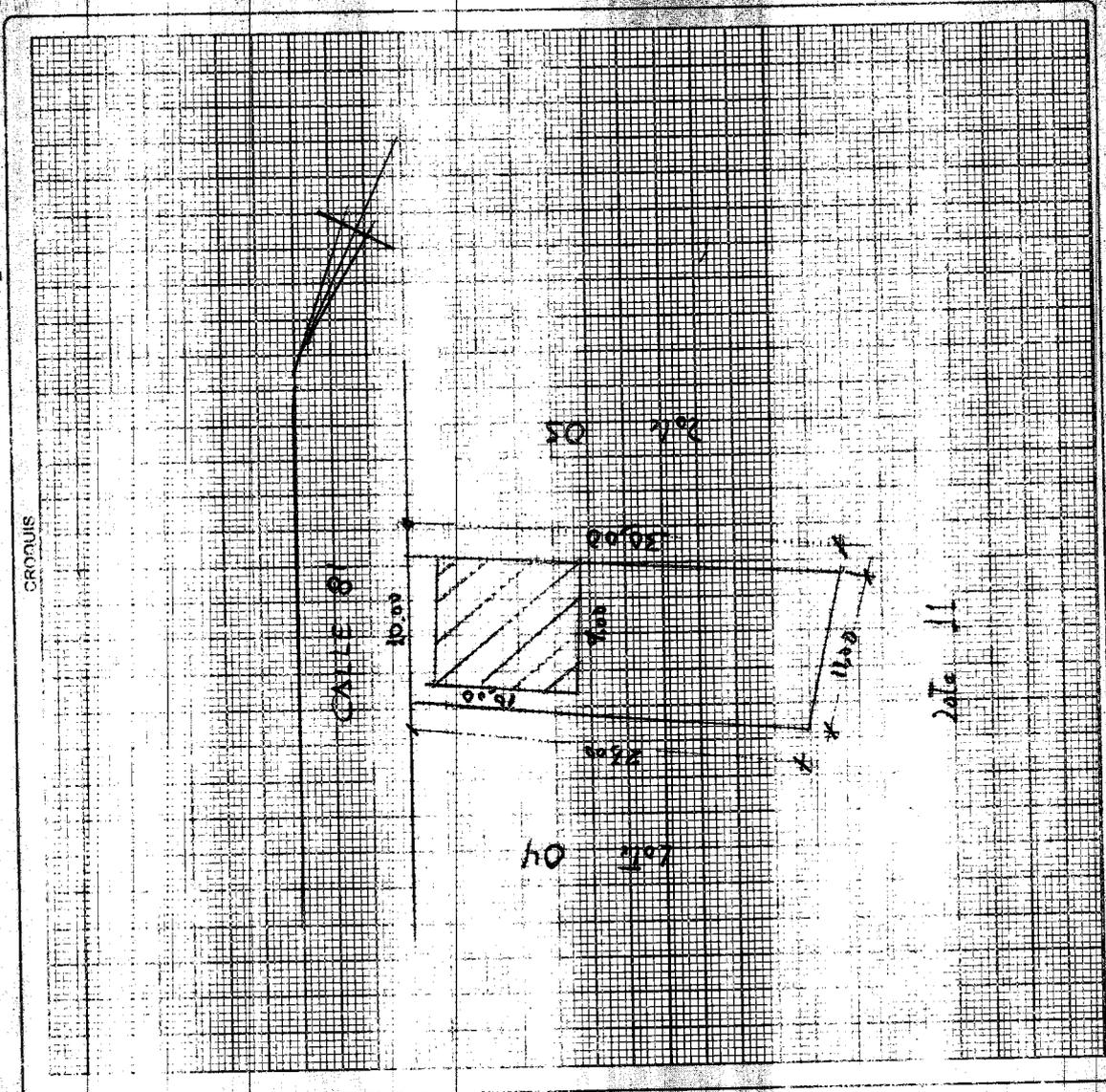
96 NO EXISTE SI EXISTE

97 NO EXISTE SI EXISTE

98 NO EXISTE SI EXISTE

99 NO EXISTE SI EXISTE

100 NO EXISTE SI EXISTE



OF SERVICIOS: sin firma escritura

Dura / 2000

LA CLAVE 3162405 NO LE CORRESPONDE A ESTE SR. LA CAUCELO X EQUIVOCA POR ESO SE LE CAMBIO EL VALOR DEL ANTECEDENTE A ESTA CLAVE. EL VALOR DEL AÑO 1995 SE LE DESCONTABA.

FORMA DE DISTRIBUCIÓN DEL LOTE _____

USO DEL ÁREA SIN EMPLEAR: sin uso el mismo que en la construcción

NÚMERO DE BLOQUES: 34

NOTARIA PRIMERA

DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA

Ab. Santiago Fierro Urresta

1



ESCRITURA:

CONTRATO DE DONACION .-

**OTORGAN LOS CONYUGES MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO Y
ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA.-**

A FAVOR DEL SEÑOR MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA .-

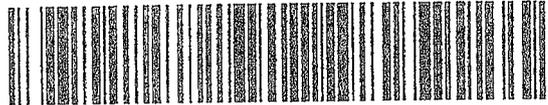
CUANTIA: 8.312,40

CODIGO NÚMÉRICO: 20151308001P06576

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2015

3157204

*Sello
1/1/23/15*



Factura: 001-002-000000610

20151308001P06576

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20151308001P06576						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO MARCOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301774319	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	FIGUEROA GARCÍA ROSA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301350821	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO FIGUEROA MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308260296	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8312.40						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P06576
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE DONACION

OTORGAN

MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO
Y ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA

A FAVOR DE

MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA

CUANTIA

USD \$ 8.312,40

Di, 2 copias



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Noviembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "DONANTES", los cónyuges **MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO Y ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA,** a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias agregó a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA**, en calidad de "DONATARIO"; a quien doy fe de

haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de DONACION, al tenor y contenido siguientes:

PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO Y ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA, por sus propios y personales derechos, a quienes se les denominará "DONANTES", y, por otra parte, el señor MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA, a quien en lo posterior denominaremos "DONATARIO". Los compareciente son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los



Donantes, que con fecha veintiséis de Marzo de mil novecientos noventa y uno, bajo el número 724, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa-Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria pública Primera del cantón Manta, con fecha cinco de Marzo de mil novecientos noventa y uno, en la que El Ilustre Municipalidad del Cantón Manta dio en venta a favor de los señores ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA Y MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO (solteros). Un inmueble que consiste en un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 de Abril del cantón Manta, (Actualmente Barrio 15 de Abril, Mz. 164 y Lote número 7, Avenida 215-A). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos quince "A"; POR ATRAS: Diez metros treinta centímetros y señor José Saltos; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros veinte centímetros y señora BETTY BALDERRAMO, mas siete metros y ocho centímetros señora BETTY PALMA; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros treinta centímetros y el señor Albino Saltos. Con fecha treinta de Junio del dos mil once se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura de Extinción de Patrimonio Familiar celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta con fecha quince de Junio del dos mil once, el mismo que en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: DONACION.** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los DONANTES, por sus propios derechos, donan, ceden

y transfieren a favor del señor MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA , quien recibe el bien inmueble ~~que los donantes tienen, descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.~~ **CUARTA:**

ACEPTACION.- El donatario acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura, expresando su gratitud al donante por tal acto de generosidad. De igual manera, los donantes se dan por notificado de esta aceptación.- **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, que es de \$ 8.312.40.-

SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.- **SEPTIMA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado)
ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número:
13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130135082-1

APellidos y Nombres: FIGUEROA GARCIA ROSA MAGDALENA
Lugar de Nacimiento: MANABI SANTA ANA
Fecha de Nacimiento: 1949-01-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Marcos Antonio Zambrano Cedeño




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER - DOMESTICOS V3343V4422

APellidos y Nombres del Padre: FIGUEROA FERNANDO
APellidos y Nombres de la Madre: GARCIA EDILMA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-11-06
Fecha de Expiración: 2023-11-06

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

033 - 0194 1301350821
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FIGUEROA GARCIA ROSA MAGDALENA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARQUI
MANTA PARROQUIA
CANTÓN ZONA

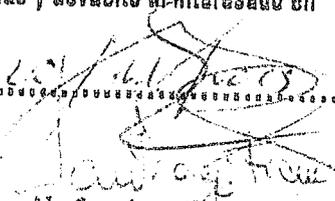
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130177431-9

ZAMBRANO CEDENO MARCOS ANTONIO

MANABI SANTA ANA / STA ANA DE VUELTA LARGA

01 DE JUNIO 1952

FECHA DE NACIMIENTO 001 0068 00406 M

MANABI SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA 952

Marcos Zambrano

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** E393312222

CASADO ROSA MAGDALENA P. BARRERA B

PRIMARIA COMERCIANTE

JOSE ZAMBRANO

TUTSA CEDENO

MANTA APELLIDO DE LA MADRE 08/09/2010

08/09/2010 EMISSION

FECHA DE CADUCIDAD

REN 3198485



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

097

097-0224 1301774319

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ZAMBRANO CEDENO MARCOS ANTONIO

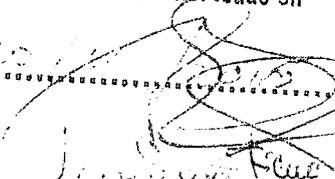
MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TARQUI
 MANTA 1
 CANTON PARROQUIA 1 ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

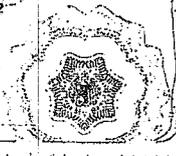
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a 2012

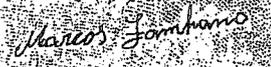

 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130826029-6
 APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMBRANO FIGUEROA MARCO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1976-01-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MIRIAN AUXILIADORA ZAMBRANO QUIMIZ

INSTRUCCIÓN BÁSICA X234912242
 PROFESIÓN / OCUPACION EMPLEADO PARTICULAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO CEDENO MARCOS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FIGUEROA ROSA MAGDALENA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-04-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-05

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

098
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

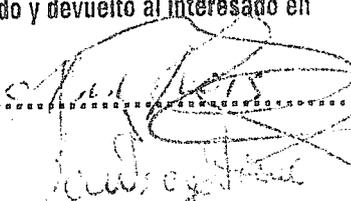
NÚMERO DE CERTIFICADO: 098 - 0053
 CÉDULA: 1308260296
 ZAMBRANO FIGUEROA MARCO ANTONIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA	PARRÓQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a ...




Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 130465978-0

CIUDADANÍA: ROSA ALEJANDRINA
APELLIDOS Y NOMBRES: DELGADO ROSA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANTÁ, 1981-12-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

ES 93312212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ, 2015-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-11-09





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

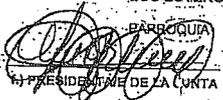
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0091
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1304659780
CÉDULA: DELGADO ROSA ALEJANDRINA

MANABI
PROVINCIA: MANTÁ
CANTÓN: CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
LOS ESTEROS

PARROQUIA: PARROQUIA
ZONA: 2



RESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a 20/11/2015



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTÁ



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 104685



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

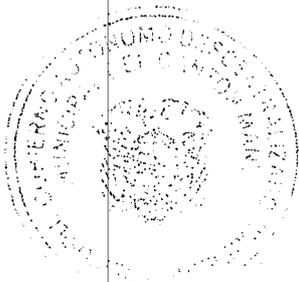
ZAMBRANO CEDEÑO MARCOS ANTONIO Y FIGUEROA GARCIA ROSA MAGDALENA

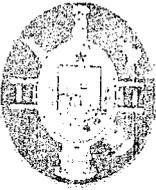
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de Noviembre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3157204000 BARRIO 15 DE ABRIL MZ -164 LT-7 AVE. 215-A

Manta, diez y seis de noviembre del dos mil quince





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2521777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000078989

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : ZAMBRANO CEDEÑO MARCOS ANTONIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BARRIO 15 DE ABRIL MZ-164 LT.7
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 29/10/2015 12:00:21
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



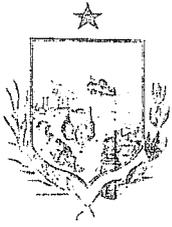
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 27 de enero de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075664

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a FIGUEROA GARCIA ROSA MAGDALENA/ZAMBRANO CEDEÑO MARCOS ANTONIO BARRIO 15 DE ABRIL MZ -164 LT-7 AVE. 215-A ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$8312.40 OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES CON 40/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION AL LEGITIMARIO NO CAUSA UTILIDADES de ESCRITURA DEL AÑO 1991

16 NOVIEMBRE 2015

Manta, de del 20

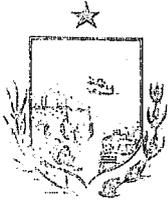
I.E

Director Financiero Municipal



L

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 128272

Nº 128272

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 36381

Fecha: 13 de noviembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-72-04-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE ABRIL MZ -164 LT-7 AVE. 215-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 266,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301774319

MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO

1301350821

ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4788,00
CONSTRUCCIÓN:	3524,40
	<u>8312,40</u>

Son: OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 -2015".

Ab. David Cedeño Ruperth

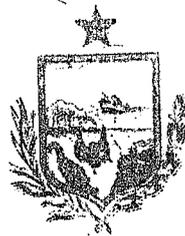
Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 13/11/2015 11:36:02



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



28769



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28769:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de junio de 2011*
 Parroquia: Eloy Alfaro
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "15 de Abril" del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **POR EL FRENTE:** Diez metros avenida doscientos quince "A" **POR ATRAS:** Diez metros treinta centímetros Señor Jose Saltos, **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciocho metros veinte centímetros Señora Bettys Balderramo; más siete metros ocho centímetros Señora Betty Palma, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinticinco metros treinta centímetros Señor A l b i n o S a l t o s .
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	724 26/03/1991	3.446
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	134 30/06/2011	1.559

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el: martes, 26 de marzo de 1991
 Tomo: I Folio Inicial: 3.446 - Folio Final: 3.449
 Número de Inscripción: 724 Número de Repertorio: 1.261
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de marzo de 1991
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Dr. Jose España Tejena, Alcalde de Manta y el Abogado Joffre Echeverría Santana, Procurador Síndico Municipal (encargado) en representación de la Ilustre Municipalidad de Manta.

* Los señores Marcos Antonio Zambrano Cedeño y Rosa Magdalena Figueroa García, de unión libre de hecho entre



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP de 2
05 NOV. 2015

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "15 de Abril" del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01350821	Figuroa Garcia Rosa Magdalena	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000051812	Zambrano Cedeño Marcos Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta



2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: jueves, 30 de junio de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: 1.559 - Folio Final: 1.571
 Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 3.732

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO de un terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-01350821	Figuroa Garcia Rosa Magdalena	Casado	Manta
Propietario	80-0000000051812	Zambrano Cedeño Marcos Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	724	26-mar-1991	3446	3449

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:03:02 del jueves, 05 de noviembre de 2015

A petición de: *Doña. Alhambra...*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



César Manuel Palma Salazar
 Firma del Registrador

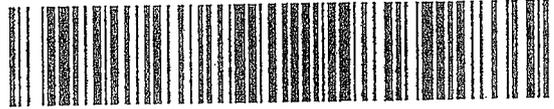
Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 28709

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

Página: 2 de 2
 05 NOV. 2015

Factura: 001-002-000000609



20151308001P06575

PROTOCOLIZACIÓN 20151308001P06575

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:14)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO CEDEÑO MARCOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301774319
FIGUEROA GARCIA ROSA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301350821

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	P06575
------	----	----	--------



DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO Y ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA; A FAVOR DEL SEÑOR MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA .-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Noviembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO Y ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias agregó a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE**, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentada que fue en

legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio, manifiesta: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaro que es nuestra voluntad la de Donar en favor del señor **MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA**, el bien inmueble, que consiste en un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 de Abril del cantón Manta, (Actualmente Barrio 15 de Abril, Mz. 164 y Lote número 7, Avenida 215-A). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas ; POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos quince "A" ; POR ATRÁS: Diez metros treinta centímetros y señor José Saltos; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros veinte centímetros y señora BETTY BALDERRAMO, mas siete metros y ocho centímetros señora BETTY PALMA; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros treinta centímetros y el señor Albino Saltos. Encontrándose libre de todo gravamen. Con fecha con fecha veintiséis de Marzo de mil novecientos noventa y uno, bajo el número 724, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa- Patrimonio Familiar , celebrada en la Notaria publica Primera del cantón Manta, con fecha cinco de Marzo de mil novecientos noventa y uno, en la que El Ilustre Municipalidad del Cantón Manta dio en venta a favor de los señores ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA Y MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO (solteros). Con fecha treinta de Junio del dos mil once se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura de Extinción de Patrimonio Familiar celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta



2015	13	08	01	P06575
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL



EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTE
 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
 QUINCE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME
 HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA
 FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL
 ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA
 A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION
 JURAMENTADA RENDIDA POR LA TITULAR DEL
 DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS
 TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON
 EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA
 ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA
 QUE LOS SEÑORES MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO Y ROSA
 MAGDALENA FIGUEROA GARCIA PUEDAN REALIZAR LA
 DONACION GRATUITA DE SU BIEN INMUEBLE; A FAVOR
 DEL SEÑOR MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA, DEL
 BIEN INMUEBLE, QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E
 INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA
 DECLARACION. DOY FE .-

[Handwritten signature]

 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





DECLARACION DE LOS TESTIGOS :

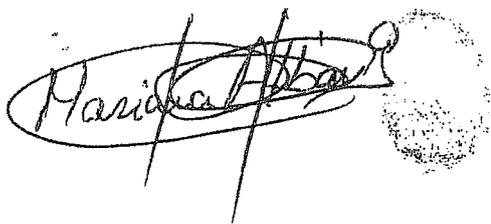
SANTA MARIANA ALBAN GONZALEZ

ROSA ALEJANDRINA DELGADO

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuando.
- 3.- Diga el que declara si le consta que somos propietarios del bien inmueble descrito e individualizado en la parte expositiva de la declaración, ubicado en el Barrio 15 de Abril de esta ciudad de Manta .
- 4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble de nuestra propiedad y que se encuentra descrito en la parte expositiva de la declaración juramentada .
- 5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de asegurar el futuro del donatario, y no nos perjudica total vez que cuento con los recursos económicos .-
- 6.- La razón de sus dichos.

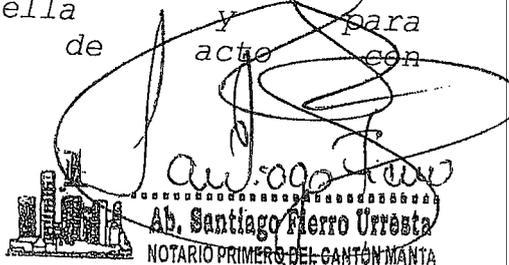
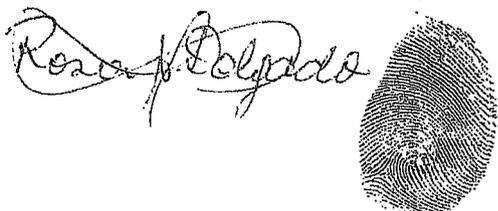
En Manta, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las diez horas, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **SANTA MARIANA ALBAN GONZALEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 130357825-4, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a

la primera.- Que se llama como tiene indicada, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la segunda.- sí la conozco, desde hace más de veintiséis años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser vecino de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fé .-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

En Manta, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil quince, a las diez horas quince minutos, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **ROSA ALEJANDRINA DELGADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 130465978-0, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la segunda.- sí los conozco, desde hace más de veintiséis años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo se por conocer los hechos personalmente por ser vecino de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fé .-

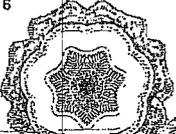


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

No. 130135082-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: FIGUEROA GARCÍA ROSA MAGDALENA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1949-01-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO

BASICA QUEHACER DOMESTICOS V3343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FIGUEROA FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCÍA EDIEMA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-11-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-06

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 NO FIRMA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

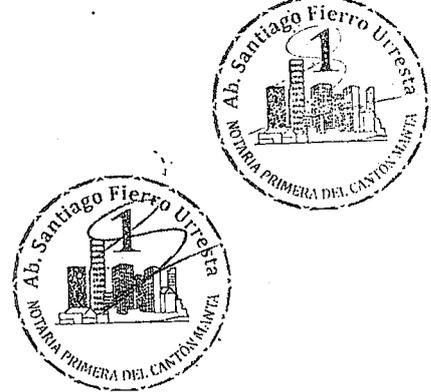
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033-0194 1301350821
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 FIGUEROA GARCÍA ROSA MAGDALENA

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA TARQUI
 CANTÓN PARRQUIA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA: *[Signature]*

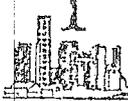




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a 20/11/2015

[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDUACIÓN

CEDUJARD: CIDADANIA No. 1301774319

ZAMBRANO CEDENO MARCOS ANTONIO

MANABI SANTA ANA / SANTA ANA DE VUELTA LARGA

03 DE JUNIO 1952

001 0068-00406 M

MANABI SANTA ANA SEXO

SANTA ANA DE VUELTA LARGA 952

Marcos Zambrano

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** E933312222

CASADO ROSA MAGDALENA FERREROA G

PRIMARIA COMERCIANTE

JOSE ZAMBRANO

MUSA CEDENO

MANTA 08/09/2010

08/09/2010

REN 3198485



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

097 0224 1301774319

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ZAMBRANO CEDENO MARCOS ANTONIO

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI

CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a 20 de Mayo de 2010

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 1304659780

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: DELGADO ROSA ALEJANDRINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTÁ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 1304659780

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: DELGADO ROSA ALEJANDRINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTÁ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002-0091 1304659780

NÚMERO DE CERTIFICADO: 002-0091
 CÉDULA: 1304659780
 DELGADO ROSA ALEJANDRINA

MANABI: MANTÁ
 CANTÓN: MANTÁ

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS ESTEROS
 ZONA: 2

PARROQUIA: [Signature]

EL PRESIDENTE DE LA CUENTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 20/11/2014

[Signature]

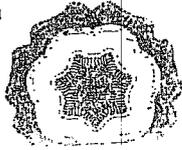
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

No. 130357825-4

CÉDULA NÚMERO
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALBAN GONZALEZ
SANTA MARIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIRÓN
JIRÓN
FECHA DE NACIMIENTO 09-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
ANDRÉS ECUADOR
MARTINEZ



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ SILVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-11

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V133313222

IRM 15 06 274 21



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0238

1303578254

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALBAN GONZALEZ SANTA MARIANA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA
MANTA PATROCALIA
CANTÓN ZONA

[Signature]
1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a 20 de febrero de 2014
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



de Extinción de Patrimonio Familiar celebrada en la
Notaria Primera del cantón Manta con fecha quince de
Junio del dos mil once, el mismo que en la actualidad
encuentra libre de todo gravamen.- Declaro así
que esta donación de mi inmueble no afecta
nada a mi patrimonio, ya que tenemos recurso
económico suficiente para subsistir y la presente
Donación Gratuita. En tal virtud, solicito que
mediante Acta Notarial se autorice la Donación
Gratuita a favor del señor MARCO ANTONIO ZAMBRANO
FIGUEROA. Declaración que la hacemos con la
presencia de los testigos, señores: SANTA MARIANA
ALBAN GONZALEZ y ROSA ALEJANDRINA DELGADO, personas
probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado.
Los comparecientes se ratifican en el contenido
íntegro de su declaración, la misma que
complementada con sus documentos habilitantes queda
constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. Leída esta escritura a los comparecientes
de principio a fin en alta y clara voz:, la aprueban
y firman a excepción de la señora ROSA MAGDALENA
FIGUEROA quien estampa su huella digital ya que
declara no saber firmar y lo hacen por ella sus
testigos de nombres SANTA MARIANA ALBAN GONZALEZ y
ROSA ALEJANDRINA DELGADO, quienes firman, en unidad
de acto conmigo el Notario, DOY FE.-



Marcos Zambrano
MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDENO

C.C.NO. 130177431-9



ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA

C.C.NO. 130135082-1

Santa Mariana Alban Gonzalez



TGO. SANTA MARIANA ALBAN GONZALEZ

C.C. NO. 130357825-4



Rosa Alejandrina Delgado



TGO. ROSA ALEJANDRINA DELGADO

C.C.NO. 130465978-0

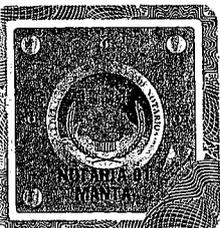
EL NOTARIO

Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída esta escritura a los comparecientes de principio a fin en alta y clara voz:, la aprueban y firman a excepción de la señora ROSA MAGDALENA FIGUEROA quien estampa su huella digital ya que declara no saber firmar y lo hacen por ella sus testigos de nombres SANTA MARIANA ALBAN GONZALEZ Y ROSA ALEJANDRINA DELGADO, quienes firman, en unidad de acto conmigo el Notario , DOY FE.-



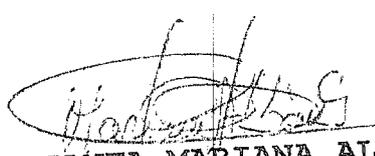
Marcos Antonio Zambrano Cedeño
MARCOS ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO

C.C.NO. 130177431-9



ROSA MAGDALENA FIGUEROA GARCIA

C.C.NO.130135082-1



TGO. SANTA MARIANA ALBAN GONZALEZ

C.C. NO. 130357825-4

Rosa Alejandrina Delgado



TGO. ROSA ALEJANDRINA DELGADO

C.C.NO. 130465978-0

Marco Antonio Zambrano



MARCO ANTONIO ZAMBRANO FIGUEROA

C.C.NO. 130826029-6

EL NOTARIO

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



C.E. Lorena Loay

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 06/11/15 12:20 QUIEN RECEPTA: ^{EL DUEÑO} DCTOS.: 10/11/15 8:10

CLAVE CATASTRAL: 3157204

NOMBRES y/o RAZON: Zambiano Cedeno Marcos

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

Fotografía

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

cosa 1 planta, zinc, acub,
Aluminio

FIRMA DEL INSPECTOR:

12-11-15
FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TÉCNICO

13/11/15
FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

[Handwritten signature]

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



LAS INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO
HOY AVENIDA QUINTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON
QUE OTORGA EL SEÑOR **MANUEL FRANCISCO FLORES PANTA-**
DE SU HIJA MENOR DE EDAD **GRETTY TRINIDAD FLORES**
ROMERO.-

(FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE MAYO DEL 2003).-
CUANTIA: US 102.60 DOLARES.-

COPIA: TERCERA.-
07 DE AGOSTO DEL 2015.-

NOTARIO
Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

E-mail: abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ar



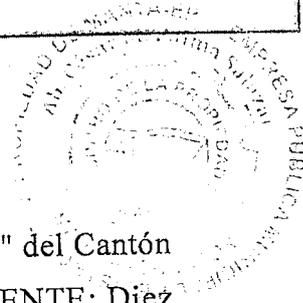
28769

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28769:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de junio de 2011*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "15 de Abril" del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Diez metros avenida doscientos quince "A" POR ATRAS: Diez metros treinta centímetros Señor Jose Saltos, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros veinte centímetros Señora Bettys Balderramo; más siete metros ocho centímetros Señora Betty Palma, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros treinta centímetros Señor

A l b i n o S a l t o s

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

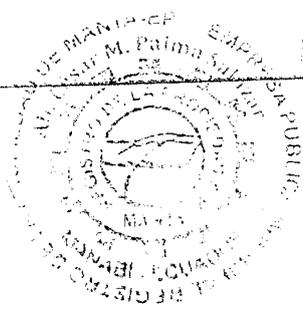
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	724 26/03/1991	3.446
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	134 30/06/2011	1.559

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



1 / 1 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el: *martes, 26 de marzo de 1991*
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.446 - Folio Final: 3.449
Número de Inscripción: 724 Número de Repertorio: 1.261
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de marzo de 1991*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Dr. Jose España Tejena, Alcalde de Manta y el Abogado Joffre Echeverría Santana, Procurador Síndico Municipal (encargado) en representación de la Ilustre Municipalidad de Manta.

* Los señores Marcos Antonio Zambrano Cedeño y Rosa Magdalena Figueroa García, de unión libre de hecho entre

s

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP de 2
05 NOV. 2015

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "15 de Abril" del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01350821	Figueroa Garcia Rosa Magdalena	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000051812	Zambrano Cedeño Marcos Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : jueves, 30 de junio de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: 1.559 - Folio Final: 1.571

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 3.732

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO de un terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-01350821	Figueroa Garcia Rosa Magdalena	Casado	Manta
Propietario	80-0000000051812	Zambrano Cedeño Marcos Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	724	26-mar-1991	3446	3449

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:03:02 del jueves, 05 de noviembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador

